## CUENTA DE COBRO No.09

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Yo ANA CAROLINA HORTA PINZON identificada con la cedula de ciudadanía: 52.866.991 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL TOLEMAIDA **NIT: 800.131.049-4**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS M/CTE ( $ 2.800.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO: ENFERMERA JEFE CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA "CENAC TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2018"

**PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE** OCTUBRE **DE 2018**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ANA CAROLINA HORTA PINZON
Identificación: 52.866.991
Lugar de Residencia: BARRIO LA ESMERALDA BLOQUE 2 APTO 301
Teléfono : 3102671659
Cuenta de Ahorros 496-115922-98

Firma: Carolina Horta Pinzón